



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces

María Eugenia Patiño
Jurado

Período evaluado: Noviembre de 2013-
Febrero 2014

Fecha de elaboración: Marzo 4 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el Informe Pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

Componente Direccionamiento Estratégico

Teniendo en cuenta que el elemento estilo de dirección se refleja en el cotidiano proceder de la Entidad hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y los fines esenciales del Estado, continúa siendo importante el compromiso de la Alta Dirección, desde donde se propende por fomentar una cultura de transparencia en las actuaciones y decisiones; todo esto, reflejado en la aplicación de herramientas, el monitoreo permanente al desarrollo de la gestión a través del Comité Directivo que se realiza de manera periódica, el interés por promover en los servidores públicos de la Entidad, el desempeño en un ambiente que facilite tanto la comprensión como el respeto y la motivación para la sugerencia de medidas que fomenten el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios del Instituto.

Adicionalmente y de manera periódica se llevó a cabo la estrategia denominada "Diálogo Abierto con el Director General", escenario donde se presentó una rendición de cuentas por parte del Director a los servidores públicos de la Entidad informando sobre las actividades desarrolladas, los avances y logros obtenidos; así como las dificultades a afrontar.

Como complemento a esta estrategia, se adelantaron varias jornadas de reinducción con la participación del nivel central y las Áreas Operativas. En esta actividad, participó el líder de cada proceso realizando una presentación de la misión, sus logros y metas a alcanzar.

De otra parte, la Alta Dirección al asumir esta responsabilidad frente a la implementación del Sistema Integrado, ha impactado positivamente por su liderazgo y efectividad, con el apoyo en la adjudicación de los recursos necesarios tanto económicos, como de infraestructura y de personal.

Se realizaron periódicamente reuniones con los coordinadores de las áreas operativas y jefes de áreas



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
República de Colombia

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



IDEAM Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

misionales con el fin de hacer seguimiento al desarrollo de las actividades, al cumplimiento de funciones y procedimientos establecidos en la operación y administración de la Entidad. En este ejercicio se encuentran algunos documentos como actas, los informes de Auditoría Interna, informes estadísticos, manuales, instructivos, políticas, resoluciones, boletines, planes, programas, información financiera técnica y comercial, mapas de riesgos, mapa de procesos, circulares promocionales, procedimentales y en general la documentación que conforma el Sistema Integrado.

De otro lado y en aras de fortalecer los diferentes procesos y facilitar los recursos necesarios para el funcionamiento institucional, se realizaron mesas de trabajo para la estructuración del Plan Operativo Anual 2014, Plan Anual de Adquisiciones 2014 y la definición del respectivo anteproyecto de presupuesto, contando con la participación de todos los procesos y las Áreas Operativas.

Componente Ambiente de Control

En el fortalecimiento del desarrollo del Talento Humano, se realizó el estudio técnico para la provisión de cargos con prelación de los funcionarios de carrera. Igualmente se reportaron las vacantes definitivas para iniciar el proceso de convocatoria por mérito ante la CNSC.

Una estrategia primordial para esta administración, se relaciona con la formación de los funcionarios para mejorar las competencias laborales, habilidades y destrezas, para ello se desarrollaron capacitaciones entre ellas se destaca la certificación con el SENA a 105 funcionarios que laboran en los aeropuertos de todo el país, en el curso "Aplicaciones avanzadas de técnicas auxiliares de pronóstico en Meteorología General y Aeronáutica"; y el Diplomado en "Formulación, preparación y evaluación de proyectos" con la Universidad Javeriana para 31 funcionarios.

En cumplimiento de las actividades de Bienestar institucional, se realizaron eventos deportivos, culturales, recreativos, lúdicos y artísticos, donde se beneficiaron tanto los funcionarios como sus familias.

La Alta Dirección reconoce la labor de sus funcionarios imponiéndoles un escudo conmemorativo a quienes por su antigüedad la han hecho crecer como entidad.

Dificultades

Componente Ambiente de Control

No obstante contar con los valores institucionales y haberse desarrollado campañas para su socialización; también es cierto que debe consolidarse y enmarcarse en un documento que defina el compromiso de la alta dirección, que enmarque la actuación y comportamiento de los servidores de la Entidad, un marco de decisiones éticas que definan nuestro compromiso con la ética, el medio ambiente, la comunidad, el estado, entre otros, una relación de recursos disponibles para obtener una



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



guía y para reportar de buena fe cualquier sospecha de mala conducta, lineamientos para la socialización, implementación, actualización y actividades que difundan y permitan un mayor empoderamiento (semilleros de ética).

Es conveniente realizar la medición del clima laboral, con el fin de obtener información acerca de las opiniones de los empleados y el grado de satisfacción sobre aquellos aspectos relevantes de la organización, que sirvan de base para establecer un plan de acción que incida en variables críticas como mejora de la productividad y aumento del compromiso organizacional.

Componente Administración del Riesgo

Se encuentra pendiente la actualización de los mapas de riesgos por procesos e institucional; así como la definición de la política de riesgos, para su posterior socialización y aplicación.

La definición de los riesgos de corrupción de la vigencia 2013, no incluyó otros procesos institucionales susceptibles de la ocurrencia de los mismos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Mediante resolución No. 1736 del 23 de agosto de 2013 y en cumplimiento del Decreto No. 2482 de 2012, se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del IDEAM, por medio del cual se establecen las funciones encaminadas a orientar, liderar la implementación, actualización y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; elaborar diagnóstico sobre el estado de las políticas de desarrollo administrativo; diseñar y aprobar el Plan de Acción Anual para la implementación de políticas de Desarrollo y sostenibilidad; aprobar y evaluar periódicamente el desempeño y cumplimiento de los objetivos, planes y metas previstas para el diseño, actualización y mejoramiento de las políticas que lo integran; hacer recomendaciones sobre las acciones preventivas y correctivas necesarias y Establecer compromisos frente a los resultados alcanzados en cada comité.

Los planes de acción fueron revisados periódicamente de acuerdo con los requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General conforme a los indicadores que manejan las diferentes dependencias en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

La Entidad cuenta con los procedimientos documentados de Control de Documentos, Control de Registros y las Tablas de Retención documental como un mecanismo preciso archivístico que permite la racionalización de la producción documental y la institucionalización del ciclo vital de los documentos en los archivos de gestión, central e histórico.

Actualmente se cuenta con 8 macroprocesos, 25 procesos, 110 procedimientos documentados y 25



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
República de Colombia

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



IDEAM
Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

caracterizaciones.

El 96% de los procesos de la entidad cuenta con caracterización donde se describe: Nombre del proceso, Objetivo, elementos de entrada (requisitos, insumos y proveedores de información), elementos de transformación (todas las actividades que se ejecutan), elementos de salida (producto o servicio), Responsable-autoridad, recursos, requisitos e indicadores de medición.

En el proceso de direccionamiento estratégico se cuenta con un procedimiento cuyo objetivo es "Diseñar, estandarizar y evaluar las estrategias de comunicación interna y externa del Instituto que permitan mantener informados a los clientes y/o usuarios sobre las decisiones, acontecimientos y demás hechos de interés.

El grupo de Documentación, Archivo, Correspondencia y Orientación al Ciudadano, es responsable del funcionamiento de los canales de comunicación dispuestos por el Instituto para atender a los ciudadanos/clientes. Estos canales son de fácil acceso, contemplan los parámetros establecidos en las normas vigentes para peticiones quejas y reclamos, se cuenta con: Ventanilla de atención personalizada, línea Telefónica nacional No. 018000110012, FAX: línea No. 3527160 Ext. 1205. En la Página web: www.ideam.gov.co, se ha instalado: el link "CONTÁCTENOS" quedando la correspondencia directamente radicada en el Sistema ORFEO y luego es redireccionada a la dependencia competente de dar solución. También se dispuso de un Chat con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. Se cuenta con el correo electrónico: atencionalciudadano@ideam.gov.co.

A nivel interno se cuenta con carteleras informativas. En la intranet, en la sección denominada "Muro verde" los funcionarios acceden a información de interés sobre la gestión administrativa y misional y las últimas noticias relacionadas con la Institución. También desde aquí se tiene acceso al correo institucional, a la galería de fotos de los diferentes eventos, a documentación e información importante de uso cotidiano en el Instituto.

Complementariamente a los procesos de apoyo y misionales en la intranet y a través de la extensión 4444, se dispone de una herramienta denominada Mesa de Ayuda en la cual se prestan servicios de orientación y soporte técnico de equipos, servidores y red.

El IDEAM pertenece al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), que se sustenta en un proceso de concertación interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Como un servicio útil y una herramienta necesaria para viajeros, agricultores, la comunidad en general y autoridades como: Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), Sistema Nacional Ambiental (SINA), Aeronáutica Civil, se implementó el **"PRONÓSTICO DEL TIEMPO EN COLOMBIA Y EL INFORME TÉCNICO DIARIO DE ALERTAS AMBIENTALES DE ORIGEN**



**INFORME PORMENORIZADO DEL
ESTADO DEL CONTROL INTERNO
- LEY 1474 DE 2011 -**



HIDROMETEOROLÓGICO PRODUCIDO POR EL IDEAM", a través de un vídeo que se publica todos los días en la página www.ideam.gov.co, link "Pronóstico del tiempo"; el cual igualmente, se encuentra disponible en la página del periódico El Tiempo virtual y página de la Presidencia de la República.

Se tienen identificadas y dispuestas las fuentes de información primaria como: Informes Diarios de Alertas; Boletín Diario "Pronóstico del Tiempo"; Boletín Anual de Información Forestal; Documentos técnicos de cambios climáticos; los Atlas climatológicos, de radiación y de vientos; el protocolo interno de monitoreo y seguimiento de bosques y documentos de zonificación (forestal, áreas costeras y marinas).

En términos generales, los componentes de información y comunicación pública se consideran con un alto nivel del desarrollo.

Dificultades

Con el propósito de fortalecer los canales de comunicación dispuestos para atención del ciudadano/cliente, es necesario implementar y aplicar la encuesta de Evaluación de satisfacción, que garantice un mejor servicio al usuario.

Si bien es cierto que bajo la resolución 1736 de 2013 se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del IDEAM, es pertinente que se cumplan los tiempos definidos para la realización de las reuniones y la funcionalidad de éste comité.

Es importante elaborar el Manual de procesos y procedimientos de la entidad, donde se evidencien los conceptos de: Misión, visión, estrategia, políticas, valores, principios, objetivos, funciones, productos o servicios. De igual manera deben ser dados a conocer a todos los funcionarios relacionados con los procesos, para su apropiación, uso y operación. Las dependencias del Instituto deben contar con mecanismos que garanticen su adecuada difusión. Los manuales deben cumplir con la función para la cual fueron creados; y se debe evaluar su aplicación, permitiendo así posibles cambios o ajustes. Cuando se evalúe su aplicabilidad se debe establecer el grado de efectividad de los manuales en las dependencias de la organización.

De igual manera se deben hacer los ajustes a las herramientas de control a partir de los análisis obtenidos con el propósito de mejorar continuamente.

Determinar una batería de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad para los diferentes procesos e con las debidas orientaciones frente a su medición y posterior entrega de resultados a la alta dirección para la toma de decisiones.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Para la vigencia objeto de estudio, se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, en lo



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
República de Colombia

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



IDEAM
Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

referente a la formulación y publicación de: Estrategia Anticorrupción, Mapa de riesgos de corrupción, Plan Operativo Anual 2013, Plan de Adquisiciones.

Se llevaron a cabo las auditorías internas de gestión de acuerdo con el Programa Anual de Auditorías 2013, se informaron los resultados y como producto se formularon los respectivos planes de mejoramiento, los cuales se encuentran en ejecución y seguimiento.

Igualmente se realizó seguimiento a: Planes de mejoramiento institucionales (Contraloría y por Proceso); Estrategia Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Plan Operativo Anual 2013 y el envío oportuno de los informes de Ley, tales como: Derechos de Autor, Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno, Control Interno Contable, Litigob, Rendición de la Cuenta Anual, entre otros.

Como complemento y en cumplimiento del Estatuto Anticorrupción, se realizaron los respectivos Informes Pormenorizados del Sistema de Control Interno, los cuales se encuentran publicados en la página de la entidad.

Se atendió la Auditoría Integral vigencia 2012 de la Contraloría General, con la respectiva concertación del Plan de Mejoramiento, el cual se encuentra en ejecución y seguimiento.

De acuerdo con la resolución interna No. 1098 del 9 de julio de 2009, se llevaron a cabo los Comités de Coordinación de Control Interno, en los cuales se dió a conocer el estado del arte del Sistema de Gestión Integrado y se tomaron las respectivas decisiones por parte de los miembros del Comité.

Dificultades

Se hace necesario fomentar la cultura de control a través de la implementación y aplicación de planes de mejoramiento individual, como producto de las evaluaciones de desempeño y otros mecanismos de evaluación implementados en la Entidad, de acuerdo con los requerimientos normativos.

Se deben determinar las estrategias para abordar las actividades de autoevaluación por parte de los diferentes procesos.

Estado General del Sistema

Es evidente el compromiso por parte de la Alta Dirección al asumir con responsabilidad la implementación del Sistema Integrado, logrando impactar positivamente por su liderazgo y efectividad con el apoyo en la adjudicación de los recursos necesarios tanto económicos, como de infraestructura y de personal.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



Recomendaciones

- Si bien, se están llevando a cabo acciones de mejora importantes frente al sistema, se debe lograr un mayor liderazgo por parte de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de alcanzar un mayor nivel de desarrollo sistémico en la implementación y operatividad del Sistema Integrado de Gestión.
- Es conveniente consolidar un documento que contenga el compromiso de la alta dirección, la actuación y comportamiento de los servidores públicos del IDEAM.
- Realizar la medición del clima laboral, con el fin de obtener información relevante que sirva para establecer un plan de acción que incida en variables como mejora de la calidad de vida del funcionario, la productividad y aumento del compromiso organizacional.
- Fortalecer los canales de comunicación dispuestos para la debida y oportuna atención de los usuarios, tanto internos como externos.
- Documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad, donde se evidencien los conceptos de: Misión, visión, estrategia, políticas, valores, principios, objetivos, funciones, productos o servicios y establecer la estrategia de divulgación interna, evaluación de su aplicabilidad y grado de efectividad. Igualmente, hacer los ajustes a las herramientas de control a partir de los análisis obtenidos.
- Llevar a cabo auditorías de Calidad y la revisión por la Dirección.
- Fomentar la cultura de control a través de la aplicación de planes de mejoramiento individual producto de las evaluaciones de desempeño y articulado con el Plan de Capacitación Institucional con los requerimientos normativos.
- Fortalecer los mecanismos y estrategias para la implementación y monitoreo de la autoevaluación.

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO
Jefe Oficina de Control Interno